

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DE ZAPOPAN
14 DE MAYO DEL 2026.**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco; siendo las 12:11 doce horas con once minutos, del día 14 catorce de mayo del 2026 dos mil veintiséis, en el Aula de Capacitación, ubicada en la Planta Baja del Edificio con domicilio en Dr. Luis Farah 460, Conjunto Laureles, Zapopan Jalisco; se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, reunidos los integrantes que firman la presente acta y la cual fue presidida por GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, quien en uso de la voz dio inicio a la misma, desarrollándose en los siguientes términos:

GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO: Que tal, buenas tardes a todas y todos, sean ustedes bienvenidos a esta segunda sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan. Para dar inicio a la misma, le solicito al Comandante Mario Alberto Espinosa Ceballos, Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, tomar la lista de asistencia correspondiente, adelante Comandante.

MARIO ALBERTO ESPINOSA CEBALLOS, SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO: Como lo indica, Presidente, buenas tardes a todas y todos; por instrucciones de la Presidente procederé a tomar lista de asistencia a los integrantes de esta Junta de Gobierno:

Graciela de Obaldía Escalante, Secretario del Ayuntamiento en funciones de Presidente de la Junta de Gobierno.	Presente.
José Guillermo Cuenca Zavala, Representante de la Jefatura de Gabinete.	Presente.
Sergio Emilio Sáenz Barba, Representante de la Secretaría del Ayuntamiento.	Presente.
Óscar Salazar Navarro, Representante de la Tesorería Municipal.	Presente.
Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, Representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.	Presente.
Rosa Ícela Díaz Gurrola, Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.	Presente.
Nancy Naraly González Ramírez, Regidora Representante del Partido Movimiento Ciudadano.	Ausente.
Mauro Lomelí Aguirre, Regidor Representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.	Presente.
María Inés Mesta Orendain, Regidora Representante del Partido Futuro.	Presente.



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
ZAPOPAN

Organismo Público Descentralizado
Coordinación Municipal de Protección Civil
y Bomberos de Zapopan

Óscar Eduardo Santos Rizo, Regidor Representante del Partido Revolucionario Institucional:	Presente.
Cynthia Alejandra Quezada Guerrero, Representante de la Contraloría Ciudadana:	Presente.
Y el de la voz Mario Alberto Espinosa Ceballos, Titular del Organismo, y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno:	Presente.

Es cuanto, Presidente.

GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO: Gracias Comandante, una vez tomada la lista de asistencia correspondiente y en virtud de estar presentes la mayoría de los integrantes de esta Junta de Gobierno, se declara que existe el quórum legal requerido para sesionar y se consideran válidos los acuerdos que aquí se tomen, por lo que se declara formalmente instalada la segunda sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan y se da inicio a la misma siendo las 12 doce horas con 11 once minutos, del día 14 catorce de mayo de 2026.

A continuación, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico de la Junta de Gobierno para que de lectura al orden del día.

MARIO ALBERTO ESPINOSA CEBALLOS, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO: Buen día, como lo indica Presidente, el orden del día propuesto para desahogar la presente sesión, conforme a la convocatoria que les fue previamente circulada es el siguiente:

1. Constancia y declaratoria de quórum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la segunda modificación al presupuesto de ingresos y egresos del Organismo para el ejercicio fiscal 2026;
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda sesión extraordinaria del día 14 de mayo de 2026; y
5. Formal clausura de la sesión.

Es cuanto Presidente.

GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO: Gracias, Comandante. Está a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación del orden del día, por lo que en votación económica les solicito a quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo de viva voz o levantando su mano.

Queda aprobado por unanimidad de votos de los presentes el orden día para regir esta presente sesión.



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
ZAPOPAN

Organismo Público Descentralizado
Coordinación Municipal de Protección Civil
y Bomberos de Zapopan

En cuanto al **primer punto** del Orden del Día se da por desahogado el mismo, toda vez que ya se ha tomado lista de asistencia y se ha constatado que existe el quorum legal requerido para sesionar.

De conformidad al **segundo punto** correspondiente a la "*Lectura y aprobación del Orden del día*" se da por desahogado el mismo por haber sido aprobado hace un momento.

En atención al **tercer punto** del orden del día correspondiente a la "*Lectura, discusión y, en su caso, aprobación segunda modificación al presupuesto de ingresos y egresos del Organismo para el ejercicio fiscal 2026*", antes de continuar con la dispensa de la lectura del documento, quisiera ceder el uso de la voz a Mario López Santiago, Director de Administración y Finanzas del Organismo, para que dé cuenta a ustedes de los ajustes que se detectaron en el documento que les fue circulado.

MARIO LÓPEZ SANTIAGO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ORGANISMO: Buenos días a todos, gracias Presidenta, en este momento se está circulando una copia a cada uno de los integrantes de esta Junta, el documento con los ajustes propuestos, los cuales procederé a explicar en este momento. Como saben, como antecedente, cuando nos convertimos en OPD, el Municipio consideró un GRP y adaptarnos al sistema SAP, que es el que ellos utilizan, por lo tanto, nosotros en un afán contable, todo lo hicimos en papel de trabajo, hojas de cálculo. Para este caso, hubo que trasladar el papel de trabajo para elaborar el documento, principalmente porque se les presentó en las columnas en el formato de presentación, desde el presupuesto aprobado, como histórico, viene la primera modificación de la Junta de Gobierno que se hizo en febrero. Posteriormente se presenta aumento y disminución de partidas, esto debido a que no se contempló en el presupuesto de egresos ni de ingresos, y ya aparece en la segunda modificación en el formato.

Lo que ocurrió es que en el traslado de la hoja de cálculo de papel de trabajo al documento formal, que se les presenta, se movieron de renglones unas partidas, se señalan ahí aparecen en un color y en otra de ellas hubo un error de dedo. Voy a dar lectura de las partidas que se vieron afectadas en origen, lo cual es importante que aparezca en acta, debido a que requerimos tener el presupuesto cargado en la partida correcta, para contar con la suficiencia presupuestal que nos permita iniciar los procesos de adquisición correspondientes.

Se trata de las partidas 17101, 24501, 24601, 24801, 24901, 26201, 27101, 27201, 27301, 27501, 29101, 29201, 29301, 29401, 29501, 29601, 29801, 29901, la sumatoria del capítulo 3000, 31101, 31201, 31401, 31601 y 31701.

GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO: Muchas gracias, Director, ahora pongo a consideración de ustedes omitir la lectura del citado documento por haber sido previamente circulado en tiempo y forma a sus respectivos correos electrónicos oficiales; dando cuenta de los ajustes que hace un momento fueron planteados, por lo que en votación económica quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo de viva voz o levantando su mano.

Aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

Para continuar con este punto cedo el uso de la voz al Comandante Mario Alberto Espinosa Titular de este Organismo, para hablar sobre esta segunda modificación presupuestal, adelante.

MARIO ALBERTO ESPINOSA CEBALLOS, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO: Muchas gracias Presidente, como lo platicábamos en su momento, previa a esta Junta de Gobierno, una de las situaciones de fondo que encontramos, fue la necesidad de adaptarnos a una agenda de riesgos que se presenta a raíz de los



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
ZAPOPAN

Organismo Público Descentralizado
Coordinación Municipal de Protección Civil
y Bomberos de Zapopan

eventos que van a estar llevándose a cabo, que son del conocimiento de todos y también de la necesidad de tener autonomía como Municipio, en virtud de la magnitud de este evento, hablamos del mundial de futbol, Zapopan es una de las sedes del estado de Jalisco, quizás a nivel nacional, tanto de grandes eventos de esparcimiento, como deportivos, conciertos culturales, etcétera; donde nos visitan cerca de 3 millones de personas al año, esa es nuestra preocupación, de no solo contar con el apoyo para el mundial, autoridades federales que nos están apoyando en el desarrollo de este evento, si no también nosotros como Municipio una vez que concluya esta situación, tener esa autonomía de poder responder y atender a la sociedad en el Municipio de Zapopan con la intención de ofrecer mejores niveles y mejores procesos para la ciudadanía, la razón de la magnitud de estos eventos de alta demanda y sobre todo atendiendo a este sentido, al personal que acude a atenderlos como aquellos visitantes que están en el sentido de disfrutar. Es cuanto Presidenta.

GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO: Gracias Comandante Mario, una vez planteado lo anterior, ¿No sé si existe alguna observación sobre el documento con las modificaciones antes planteadas?

MAURO LOMELÍ AGUIRRE, REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL: Muchas gracias, primero que nada, quiero agradecer y reconocer la disposición de cabildeo, de las modificaciones presupuestales, creo que esa es la ruta y el camino correcto. Creo que me atrevería a hablar por la mayoría si no por todos los regidores, que es lo que esperaríamos que se dialoguen los temas, que se debatan, que haya un intercambio de ideas y de puntos de vista. En el tema de la reasignación presupuestal, creo que lo que estamos por vivir es de magnitudes internacionales y el Municipio tiene que estar a la altura, completamente de acuerdo en eso, solamente, aunque ya me lo explicaron, que no habrá afectaciones, sí es importante dejarlo en la Junta de Gobierno lo platiqué en la mesa, lo que platicamos en la mesa, el único punto donde a mí me hacía ruido, que ya me explicaron, pero sí me gustaría que quedara en actas, es en que no haya afectaciones en la partida 1000, para los sueldos, incrementos salariales, todo lo que se planteó para el personal de protección civil, porque como yo se los comenté en la creación del OPD, ustedes saben, conocen mi punto de vista, pero no vamos a hablar de toro pasado, la principal razón de mi participación y apoyar lo que el Organismo Público Descentralizado, de este Organismo era darle las condiciones correctas al personal, tanto en sueldos, tanto en equipamiento, y ahí entro también a la partida 2000, específicamente, los que me hacen ruido, que ya me lo explicaron, mi comentario es solamente para que queden en actas, porque es esa mi inquietud, es el 17101, que es el tema de estímulos de la partida 1000 y el otro tema, que también es importante, solamente para garantizar el salario, prestaciones, incrementos al nuevo personal, etcétera, de la corporación se den. Y también el tema de las prendas de seguridad y de protección personal, eso es lo que me mueve a mí, en cuanto a la reasignación de recursos, creo que el evento lo amerita, solamente dar la garantía a los trabajadores de su equipamiento y de sus condiciones laborales. Es cuanto, muchas gracias.

GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO: Gracias, Regidor. Regidora María Inés.

MARÍA INÉS MESTA ORENDAIN, REGIDORA REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUTURO: Muchas gracias. Primero que nada, también el reconocimiento del ejercicio de diálogo que se dio ayer con el personal del OPD, fue muy rico y permitió ida y vuelta con dudas, explicaciones y creo que es un excelente ejercicio que nos permite llegar con gran preparación este tipo de reuniones y tomar las mejores decisiones. Entendemos que esto no va a mover nada el presupuesto, no se aumenta, y que responde a necesidades específicas del mundial, más bien mi pedido sería,



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
ZAPOPAN

Organismo Público Descentralizado
Coordinación Municipal de Protección Civil
y Bomberos de Zapopan

que pasado el Mundial, podamos pensar en una estrategia para utilizar los equipos que se están comprando más allá de eventos, como en beneficio, cómo se vería que todos estos insumos que van a mejorar el trabajo del OPD, podamos evaluarlos con el paso al tiempo y ver cuáles son sus impactos en el trabajo que ustedes ya realizan y qué se quiere mejorar y cuáles son las necesidades, nada más para que no sea un gasto, que queden los equipos almacenados en algún lugar y que sigan cumpliendo con su propósito, más allá tanto del evento mundialista, como de cualquier evento que implique energía, entendemos que no todo es para todo, pero sí darles un vocacionamiento de uso, para que no sean gastos que se hacen con motivo de un evento específico y que luego quedan obsoletos, oxidados o nadie sabe qué pasa con ellos. Eso sería todo por mi parte. Muchas gracias.

ROSA ÍCELA DÍAZ GURROLA, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL: Buenas tardes, yo también quiero felicitar esa apertura, agradecerles también, sé que las adecuaciones que se estarán haciendo serán para estar a la altura como municipio y también tengo entendido, con la plática que tuvimos, que todo lo que están solicitando, también tendrá esas acciones positivas para el municipio, porque sabemos que tenemos un municipio tan grande, donde hay zonas rurales y urbanas, con incendios e inundaciones, creo que todo lo que aporten en cuestión de capacitación, de lo que comprenden, de todo lo que se requiera, lo van a utilizar para el servicio del Municipio de Zapopan, así como para los ciudadanos, decirles que cuentan con mi apoyo y que sé que vamos a hacer un gran trabajo en este Mundial, como siempre se ha hecho. También quiero poner en la mesa que quedamos muy atentos a la parte ciudadana y social, de las inundaciones que tenemos aquí en las colonias, sé que no dejarán de hacer lo que es su mayor importancia o su prioridad y también en este caso, nada más agradecerles y decirles que cuentan con todo nosotros. Muchas gracias.

MARIO ALBERTO ESPINOSA CEBALLOS, SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO: Presidente, voy a hacer algunas precisiones y también abundar en algunas de las observaciones que se nos están haciendo. El tema de las prestaciones y beneficios para los trabajadores está debidamente asegurado todo, no se prevé naturalmente que tengamos reducciones de personal ni nada por el estilo, por el contrario, buscamos que el siguiente año fortalezcamos todavía más el crecimiento de la plantilla personal, por las razones que también implican contemplar el equipamiento de protección personal, uniformes, etcétera; de manera progresiva y sustancial para no generar un problema cuando buscamos darle una solución, más allá de esto, como bien mencionó la Presidente, hay un Mundial y buscamos aprovechar el Mundial, sin embargo, gran parte del presupuesto que se está destinando es para temas de telecomunicación, que quedarán para subsanar las necesidades que actualmente tenemos y que también se prevén algunos cambios en el C5, que es quien organiza todas estas tecnologías, estamos previendo, sobre todo, que para el año 2027 estemos preparados para esos cambios tecnológicos que vienen desde el Centro Estatal de Monitoreo, el C5, nosotros como Municipio ya estamos listos y trabajando con tecnología compatible, para que no generemos compras emergentes el próximo año que impliquen también una reducción o un sacrificio en ciertas partidas y en los movimientos que tengamos que ir realizando, sobre todo también adelantarnos a necesidades puntuales en tema de monitoreos de eventos meteorológicos, tanto estiaje como inundaciones, se está reforzando la red de estaciones meteorológicas que actualmente tiene 21 estaciones. Sin embargo, prácticamente la mayoría de ellas las estamos haciendo funcionar con mantenimiento, la vida útil de estos equipos es de tres años, muchos de ellos tienen desde 2016, el mantenimiento que les hemos dado les ha extendido su vida útil a más del triple, sin embargo, también queremos aprovechar más tecnologías para el monitoreo de cuestiones que, si bien se presentan para el caso de FIFA, en el caso de los protocolos para tormentas eléctricas, tenemos que haber adquirido tecnología para que no solo sea



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
ZAPOPAN

Organismo Público Descentralizado
Coordinación Municipal de Protección Civil
y Bomberos de Zapopan

en temas de partido de fútbol, sino también en otras condiciones que nos permitan alertar adecuadamente de la población.

El tema de vigilancia y monitoreo de instalaciones para los centros de mando, que naturalmente se estarán utilizando para acciones, para inundaciones y cualquier otro incidente que tengamos, no solo aquí en el Municipio de Zapopan, sino también, como ya sucedió hace unos meses, en el estado de Sinaloa, también estamos prestos a apoyar a cualquier parte del País que lo requiera o que requiera tener este equipamiento que solo Zapopan está previniendo. Es cuanto, Presidente.

GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO: Gracias, Comandante.

MAURO LOMELÍ AGUIRRE, REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL: Bueno, un punto más que tocar, es con el tema nuevamente de la partida 17101, así como vamos a entrar en un mes atípico por lo que es el Mundial, también sabemos de la problemática que vamos a estar viviendo y que hemos platicado. Terminamos la temporada de estiaje, empezamos la temporada de inundaciones y tendremos un Mundial de fútbol, entonces los compañeros y todos los elementos de Protección Civil, estamos claros y conscientes de que estarán doblando turnos, inclusive triplicando turnos. Solamente pedirle a la Junta de Gobierno que lo aprobemos, no solo que quede como una promesa, sino como ya establecido, que se les remunere de manera correcta y no solo que se les remuneren las horas extras o el doblar turnos. Así como estamos destinando recursos para algo extraoficial o algo excepcional como es el Mundial, que en esta temporada también se contemple de qué manera se les va a retribuir a los compañeros de Protección Civil. Partamos de algo: no solo estamos hablando del cansancio físico que van a tener, estamos hablando también de la falta que van a hacer a sus familias, no van a estar en casa, creo, vamos a vivir lo que vivimos en la Romería, pero por un mes completo, creo que esa va a ser la chamba de Protección Civil, entonces tenemos que ser empáticos con los compañeros y pediría que la remuneración por todos los doblajes de turno, horas extras, etcétera, compensaciones, fueran igual que el Mundial, excepcionales.

MARIO ALBERTO ESPINOSA CEBALLOS, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO: Gracias Regidor, tenga esa certidumbre, de que la administración del personal está debidamente observada, vigilada, pero también, y sobre todo también en la cuestión de las condiciones generales de trabajo, hemos de buscar las condiciones que pudieran retribuir ese trabajo extra que hacen todos los compañeros, sobre todo este periodo en las condiciones establecidas, a efecto de poder hacerles ese reconocimiento.

GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO: No existiendo más comentarios al respecto, pongo a consideración de ustedes los siguientes puntos:

Acuerdo

PRIMERO. Se aprueba de conformidad con la atribución conferida a esta Junta de Gobierno en el artículo 12 fracción VI del Reglamento Interno del Organismo, la Segunda Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan para el ejercicio fiscal 2026, en los términos del documento que les fue previamente circulado y con las modificaciones y precisiones aquí planteadas.



ZAPOPAN



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
ZAPOPAN

Organismo Público Descentralizado
Coordinación Municipal de Protección Civil
y Bomberos de Zapopan

SEGUNDO: Se instruye al Coordinador Municipal para que realice las gestiones necesarias a fin de publicar las respectivas modificaciones realizadas en el Presupuesto de Ingresos y Egreso para el ejercicio fiscal 2026 en la página oficial del Organismo, una vez que esta se encuentre habilitada.

En razón de lo anterior les solicito a los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación de los puntos de acuerdo propuestos, por lo que en votación económica quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo de viva voz o levantando su mano.

Queda **aprobado por unanimidad** de votos de los presentes los puntos antes citados.

[Se anexa el documento aprobado con la Segunda Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan para el ejercicio fiscal 2026, el cual forma parte integral de la presente acta]

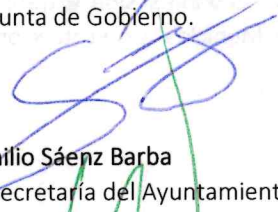
Continuando con el desahogo del **cuarto punto** del orden del día relativo a la *"Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda sesión extraordinaria del día 14 de mayo de 2026"*, está a su consideración aprobar de manera anticipada el contenido del acta de la presente sesión, a efecto de llevar a cabo los distintos actos jurídicos aquí aprobados, por lo que en votación económica les consulto si es de aprobarse, manifestándolo de viva voz a levantando su mano.

Queda **aprobado por unanimidad** de votos de los presentes el contenido del acta con los puntos tratados en la presente sesión.

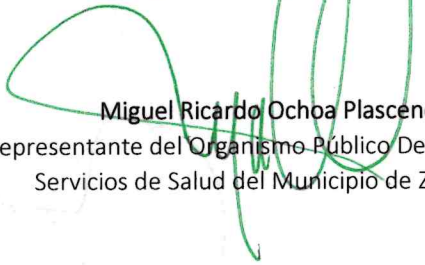
Por último, atendiendo al **quinto punto** del orden del día y no existiendo más asuntos que tratar en esta segunda sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, agradezco a todas y a toda su asistencia a la misma y se declara formalmente clausurada siendo las 12 doce horas con 31 treinta y un minutos del día 14 de mayo de 2026. Gracias.


Graciela De Obaldía Escalante

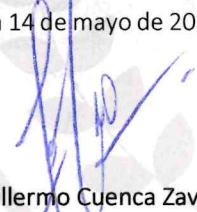
Secretario del Ayuntamiento en funciones de Presidente
de la Junta de Gobierno.


Sergio Emilio Sáenz Barba

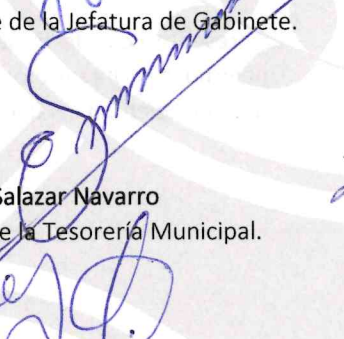
Representante de la Secretaría del Ayuntamiento.


Miguel Ricardo Ochoa Plascencia

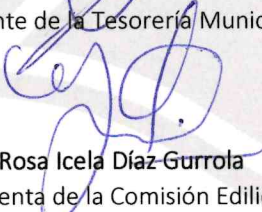
Representante del Organismo Público Descentralizado
Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.


José Guillermo Cuenca Zavala

Representante de la Jefatura de Gabinete.


Óscar Salazar Navarro

Representante de la Tesorería Municipal.


Rosa Icela Díaz Gurrola

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Gestión
Integral de Riesgos y Protección Civil.



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
ZAPOPAN

Organismo Público Descentralizado
Coordinación Municipal de Protección Civil
y Bomberos de Zapopan

AUSENTE

Nancy Naraly González Ramírez

Regidora representante del Partido Movimiento Ciudadano

Mauro Lomelí Aguirre

Regidor Representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional

María Inés Mesta Orendain

Regidora Representante del Partido Futuro

Óscar Eduardo Santos Rizo

Regidor Representante del Partido Revolucionario Institucional

Mario Alberto Espinosa Ceballos

Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y Titular del
Organismo Público Descentralizado Coordinación
Municipal de Protección Civil y
Bomberos de Zapopan

Cynthia Alejandra Quezada Guerrero

Representante de la Contraloría Ciudadana

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la segunda sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, celebrada el día 14 de mayo de 2026.



Zapopan